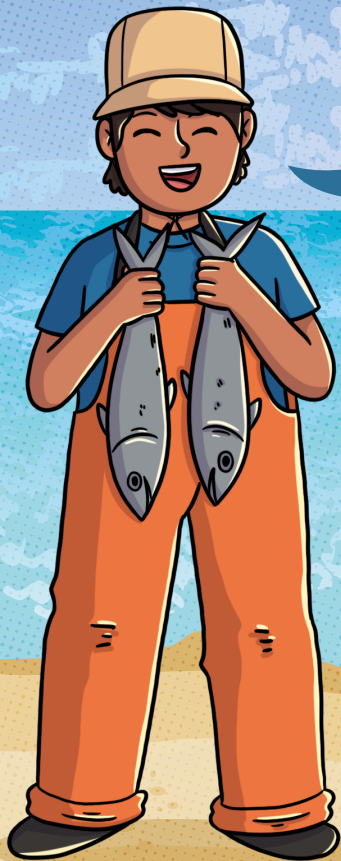


FORMALES + POR LA + PESCA

CONOCE CÓMO OBTENER
TU CARNÉ DE MARINERO
DE PESCA ARTESANAL



El carné acredita tu **capacidad y competencia** para realizar labores de **pesca** en embarcaciones artesanales.

¡Entérate aquí cómo obtenerlo!



Este material es elaborado en el marco del proyecto Por la Pesca



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMERICA

WALTON FAMILY
FOUNDATION



SPDA

¿Qué autoridad lo emite?



La Dirección General de Capitanías y Guardacostas, Dicapi.

¿Dónde puedes gestionarlo?

En la Capitanía de Puerto de tu localidad.

Costa norte ●

Zorritos: (072) 544342

Talara: (073) 382175

Paita: (073) 213313

Pimentel: (074) 452098

Salaverry: (044) 437346

Costa central ●

Chimbote: (043) 321955

Chancay: (01) 377105

Supe: (01) 2364045 9

Huacho: (01) 5896004

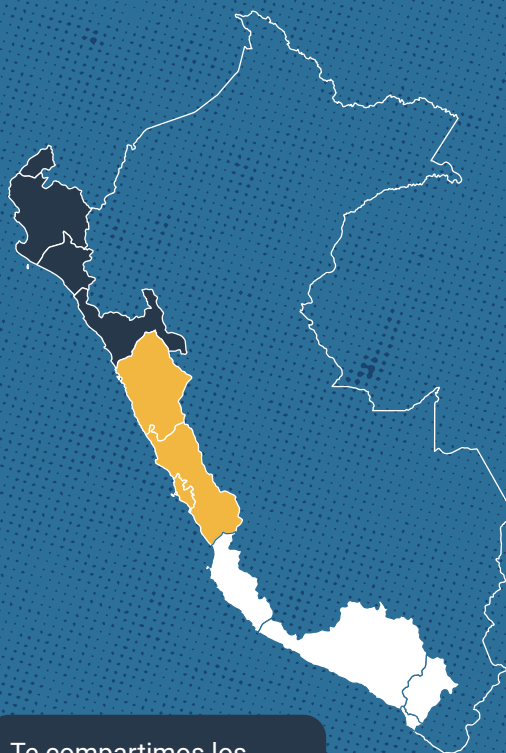
Costa sur ●

Pisco: (056) 531213

San Juan: (056) 525703

Mollendo: (054) 532963

Ilo: (053) 481151



Te compartimos los números de contacto de las Capitanías de Puerto



¿Cuánto cuesta el trámite?

Tiene un costo de 0.493% UIT o S/ 25.30
(Este monto corresponde al año 2024. Se actualiza cada año).

- ✓ Para renovarlo, el costo es de S/ 71 y debes adjuntar el carné vigente (o vencido, como máximo, hace un año).
- ✓ Para tramitar un duplicado, el costo es de S/ 35.50 y debes presentar la solicitud con el número de matrícula y dos fotografías.

¿Cuáles son los requisitos para obtener tu carné?

- Solicitud dirigida al capitán de puerto.
- Haber aprobado el Curso Modelo de la Autoridad Marítima (Curso MAM) para formación como marinero de pesca artesanal.
- Certificado de aptitud psicofísica expedido por un centro médico de la localidad, firmado por el guardacosta correspondiente y visado por el director del centro médico.
- Ficha de datos personales otorgada por la Capitanía de Puerto.
- Declaración jurada simple de no encontrarse requisitoriado por la autoridad judicial o policial.
- Seis fotografías de frente tamaño pasaporte, fondo azul, actualizadas.
- Original y tres copias de recibo de pago al Banco de la Nación.

El curso MAM tiene las siguientes características:

- ✓ Una duración mínima de 90 horas académicas.
- ✓ Una vigencia no mayor a dos años de antigüedad.
- ✓ Debe ser realizado en un centro de formación acuática reconocido por Dicapi.

¿Cómo puedes obtener tu certificado del curso MAM?

Gratis: a través de Fondepes



- ✓ Envía un correo a cursos_pesca@fondepes.gob.pe con el formato de solicitud que corresponda a tu caso.
- ✓ Recibirás la llamada de un funcionario de Fondepes que te informará sobre el inicio de clases y los materiales que debes conseguir para tu formación.
- ✓ Fondepes ofrece tanto cursos presenciales como virtuales.

Con costo: a través de una institución particular

- ✓ Consulta en la Capitanía de Puerto por los centros de formación acuática autorizados.



¿Aún tienes dudas?

Conversa con la SPDA

Resuelve tus consultas y recibe asesoría gratuita.



¡Escríbenos! **914 424 735**